"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONSTANCIA

Comité de Ética en Investigación

(Documento técnico: Consideraciones Éticas para la Investigación en Salud con Seres Humanos Aprobado por RM N° 233-2020-MINSA)

La Dirección de Investigación e Innovación en Salud del Instituto Nacional de Salud, en cumplimiento de las funciones establecidas en su ROF institucional y amparada en la consideración ética 8.1.1 del Documento técnico: Consideraciones Éticas para la Investigación en Salud con Seres Humanos y la Directiva Sanitaria N° 006-INS/DIIS-2026 Vs. 01 "Directiva Sanitaria para la conformación y registro de los Comités de Ética en Investigación en el Perú", **otorga el registro** al Comité Institucional de Ética e investigación de la Red Asistencial Tumbes del Seguro Social de Salud-EsSalud (CIEI-RA-TU), código de registro **N° 031-2026,** con domicilio legal en Av. Panamericana 2722, Tumbes; correo electrónico secretaria.ratu@essalud.gob.pe teléfono de contacto 072524898/980253170

El CIEI-RA-TU está conformado por:

Miembros	Presidente	Mag. M.C. Miriam Rodfeli Arredondo Nontol
	Secretaría Técnica	Dr. M.C. Néstor Herminio Purizaga Izquierdo
	Miembro Titular	Mag. Q.F. Wendy Paola Huarcaya García
	Miembro Titular	Lic. Enf. Jhoselyn Santin Moscoso
	Miembro Titular	Abog. María Alejandrina Pasapera Saavedra
	Miembro Titular	Psicól. María Consuelo Girón Velorio
	Miembro Titular	Tec. Volga Danica Marusic Olivos (miembro de la comunidad)

En ese sentido, las revisiones y decisiones que adopten como Comité deberán regirse por la regulación internacional, nacional y local correspondiente

La vigencia administrativa del registro en el INS es a partir de la fecha de emisión del documento de notificación.

El registro obliga al CIEI-RA-TU a:

- Presentar a la DIIS al término de cada año la memoria anual de sus actividades realizadas y el plan anual de fortalecimiento del CEI aprobado por la máxima autoridad de la institución del nuevo año al que ingresan.
- Modificaciones del Reglamento y Manual de Procedimientos del comité aprobado por la autoridad institucional
- Informar a la DIIS el cambio de los integrantes del CIEI-RA-TU aprobado formalmente por la autoridad máxima de la institución de investigación y el CV del nuevo integrante.
- Informar a la DIIS de las modificaciones de datos del (los) contacto (s) del CIEI-RA-TU u otro de índole administrativo que se requiere para mantener la comunicación.

La emisión de esta constancia de registro por parte de la Dirección de Investigación e Innovación en Salud del Instituto Nacional de Salud, no representa una acreditación y, por tanto; no significa que avala los procesos técnicos de evaluación y decisión correspondientes al CIEI-RA-TU.

Chorrillos,17 de noviembre de 2026

Firma Digital INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Firmado digitalmente por ROSALES RIMACHE Jaime Alonso FAU 20131263130 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.11.2026 10:22:19 -05:00

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

JAIME ALONSO ROSALES RIMACHE
DIRECTO

V°B° INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Firmado digitalmente por ROQUE HENRIQUEZ Joel Christian FAU 20131263130 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.11.2026 09:37:25 -05:00

JARR/JCRH/DJFD/nls